

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER  
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BETABOR S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2019, a las 1as diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cdra. Acuarela del río, mz 1129 solar 10, se reúnen las personas : **BETANCOURT BOHORQUEZ FREDDY** accionista y propietario de ochocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 800 con 00/100; **BETANCOURT BOHORQUEZ JAMIE CAROLINA** accionista y propietario de ochocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 800 con 00/100; **BETANCOURT BOHORQUEZ MIRNA NATHALI CAROLINA** accionista y propietario de ochocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 800 con 00/100; todo lo cual representa **OCHOCIENTOS CON 00/100, BOHORQUEZ VELA MIRNA** accionista y propietario de un mil seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 800 con 00/100; todo lo cual representa **\$ 4000 CON 00/100 (cuatro mil)**; se Instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **BETANCOURT BOHORQUEZ JAMIE CAROLINA**, para tratar el siguiente orden del día:

**Primero.-Constatación de Quórum.**- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPAÑÍA BETABOR S.A.**

**Segundo.-** Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del **ING GLADYS BETANCOURT**, por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la Junta **BETANCOURT BOHORQUEZ JAMIE CAROLINA**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2018, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **BETANCOURT BOHORQUEZ JAMIE CAROLINA**, contrate al Comisario de la Empresa **ING GLADYS BETANCOURT** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2019



BETANCOURT BOHORQUEZ JAMIE CAROLINA  
CC. 0925379521  
ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL



BETANCOURT BOHORQUEZ FREDDY  
CC. 0925391526  
ACCIONISTA

*Mirna Betancourt*/B  
BETANCOURT BOHORQUEZ MIRNA  
CC. 0925385981  
ACCIONISTA

*Mirna Bohorquez*  
BOHORQUEZ VELA MIRNA  
CC. 1200896486  
ACCIONISTA

*Ligia Panchana del Pezo*  
LIGIA PANCHANA DEL PEZO  
SECRETARIA AD-HOC